



Título: Las alteraciones de la conducta en los adolescentes, su prevención desde la Orientación familiar

Autoras:

Lic. Mercedes Ravelo Salabarría Profesora del centro mixto "Grito de Baire", Bahía Honda, Artemisa

Lic. Yadamy Canel Alom, Profesora del Departamento Formación Pedagógica General. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes De Oca".
Correo: yadamy.canel@upr.edu.cu

Dr. C Misleiby Ravelo Peña, Profesora Auxiliar del Departamento Formación Pedagógica General, Master en Ciencias de la Educación Superior. Mención Pedagogía y Didáctica, Especialista en docencia en Psicopedagogía. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes De Oca".
Correo: misleiby.ravelo@upr.edu.cu

Resumen

La familia es la célula fundamental de la sociedad encargada de preparar al hombre, educarlo y formarlo con una personalidad integral para desempeñarse en su vida futura. El trabajo que se expone es resultado de una investigación que surge para dar solución a las insuficiencias en la orientación de la familia para la prevención de las alteraciones de la conducta en adolescentes. Se elabora para ello una propuesta de talleres de orientación familiar como acciones para integrar con carácter sistémico diferentes recursos que potencien el proceso de educación familiar, dándole tratamiento a la prevención de adolescentes que presentan alteraciones de la conducta y orientando a la vez sobre la organización y ejecución de dicho proceso. En este estudio se emplearon métodos teóricos y empíricos, los que permitieron constatar las carencias y potencialidades que presentan las familias de los adolescentes del centro mixto "Grito de Baire" del municipio de Bahía Honda, provincia Artemisa. Una condición esencial en el desarrollo de los talleres, es la participación de la familia como sujeto activo y protagonista, para lograr la meta propuesta y



brindar herramientas de trabajo que puedan emplear durante la formación y educación de sus hijos.

Introducción

En Cuba la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones es un objetivo esencial de la sociedad y el objetivo rector de la educación, sustentado en un enfoque dialéctico materialista, en el enfoque histórico cultural de Vigostky y en el ideario martiano y fidelista que permiten el análisis multilateral de los fenómenos sociales en general y de los educativos en particular, lo que ubica al estudiante en el centro de la labor educativa. Esto implica la que el estudiante sea capaz de actuar eficientemente en las diversas esferas de la vida y tareas que las situaciones histórico-sociales le depare la vida.

No obstante, existen adolescentes que viven experiencias negativas en los diferentes contextos donde interactúan (escuela, familia, comunidad). Estas experiencias pueden llegar a ser un impacto negativo en el desarrollo de la personalidad e inciden en la aparición de alteraciones de la conducta y crean demandas y exigencias a los docentes, en los diferentes contextos.

La educación en los adolescentes se realiza en un proceso socializador e integrador que busca el desarrollo armónico de todos los componentes de la personalidad. Las diferencias que existen entre los sujetos se tienen en cuenta en el marco legal auspiciado por instituciones y organismos institucionales y son consideradas como una de las principales prioridades de la política educacional y a su vez del estado y las instituciones sociales.

La escuela cubana le concede gran importancia a la atención que se les brinda a los adolescentes con alteraciones de la conducta, se hace énfasis en la prevención lo más temprano posible. Esto evitaría que se agraven y lleguen a estructurar un trastorno afectivo-conductual. Por supuesto que la prevención debe ser vista desde su concepción más amplia y general, comprende todas las esferas de actuación institucional, gubernamental, social, económica, médica, cultural, y todos los ámbitos: la familia, la escuela y la comunidad.



Para la atención y protección adecuada de la niñez, la adolescencia y la juventud en Cuba, con fines preventivos, se cuenta con un basamento que responde a políticas trazadas por el estado, con un respaldo legal y económico como son la Constitución de la República, (1976- 2019), la Ley no. 1289, (1975) que pone en vigor el Código de la Familia, la Ley no. 16, (1978) que establece el Código de la Niñez y la Juventud, el Decreto Ley no. 64, (1982) referida al sistema de atención a menores con trastornos de conducta.

Múltiples han sido los autores que han investigado el tema de la prevención entre ellos se destacan Vigostky (1989); Betancourt (2001, 2005, 2015); Torres (2003); Pérez (2007); Ortega (2009), García (2010); Álvarez (2011); Cruz (2017), entre otros. Todos ellos han abordado el tema de la prevención de las alteraciones de la conducta, no obstante la prevención de estas alteraciones desde el contexto familiar ha sido menos estudiada.

Para el logro de una prevención exitosa es necesario preparar a las familias, y la escuela, como centro más importante de la comunidad, debe organizar y dirigir conscientemente este proceso mediante la orientación familiar para juntos conseguir tal propósito. La educación familiar marcha unida a la educación que brindan las instituciones e incluso la sociedad en su conjunto. Esta vía de orientación no está institucionalizada, por lo tanto está mucho más sujeta a reglas. Aunque existen leyes y resoluciones establecidas, las familias tienden actuar por patrones determinados por la sociedad acerca de qué se debe hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo.

Diversas han sido las investigaciones realizadas sobre las familias, entre ellas se puede destacar a Arias(2002); Torres (2003); López (2003); Castro (2004-2008); Fernández (2008); Campos (2008); Arés (2009); García (2010); Villalobos (2014); entre otros que se han dedicado a estudiar los diferentes contextos familiares a partir de las demandas de la sociedad que en continua transformación, no siendo así en los adolescentes con alteraciones de la conducta.



Esta temática resulta de interés a las autoras por lo que se propone como objetivo de este trabajo elaborar talleres de orientación familiar para prevenir las alteraciones de la conducta en los adolescentes del centro mixto "Grito de Baire", del municipio Bahía Honda.

Desarrollo

En los últimos años, la familia cubana ha atravesado por un escenario de rápido y profundos cambios, para los cuales no siempre ha sido preparada y orientada lo suficiente. En este trabajo se hace referencia a la necesidad de la orientación familiar como vía para lograr una coherencia educativa, porque es una realidad que lo que en el hogar se forma, sean valores o antivalores, se extiende a la escuela, por tanto, hay que penetrar en el pequeño mundo del hogar para que la influencia fluya con una concepción y lenguaje similar. Esto implica que la escuela tiene que dirigir su trabajo también a la familia, es decir, a la orientación de esta.

En el contexto actual de la escuela cubana se aboga por la comunicación entre escuela familia y comunidad de ahí la importancia de la realización adecuada de las escuelas de orientación familiar, viendo la función orientadora definida por Blanco y Recarey (2003) como: "... actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción."

El dominio de determinados conocimientos teóricos y metodológicos de orientación educativa, que en conjunto con los hábitos, habilidades y la forma de relacionarse con los propios sujetos (vínculo desarrollador), consigo mismo y con el medio, hacen de su actuación un acto de constante reconstrucción en funciones de la individualidad y del grupo.



Esta orientación permite ejercer una influencia desarrolladora, con el fin de maniobrar la actividad y la comunicación, para facilitar que asuman nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora. La orientación se planifica (en función de su objeto y su expresión subjetiva y grupal) en período relativamente largo o a corto plazo; está determinada por una interacción entre los propósitos previos de transmisión y formación de cultura (conocimientos, valores, habilidades, motivos, entre otros).

La orientación aunque influye y necesita la planificación, no puede ser un proceso rígido concebido sino un proceso construido en un quehacer cotidiano constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico de la realidad y desde una actitud crítica frente a ella.

Varios han sido los autores que han estudiado la orientación familiar en Cuba, en este trabajo se asumen los criterios de García (2010), quien define la orientación familiar como un tipo de orientación psicológica que constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de recursos personológicos de miembros de la familia, a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación.

La orientación que los psicopedagogos deben dar a la familia se convierte en un verdadero proceso de aprendizaje para esta, por cuanto en ella se observan escasos conocimientos acerca de cómo tratar a los hijos, cómo son, cómo ayudarlos en las tareas escolares.

La escuela como institución social tiene amplias posibilidades para ejercer su influencia educativa sobre la familia, esta generalmente, no se prepara para el desempeño de padre o madre, sino que enfrenta tan delicada tarea de forma empírica y espontánea. Por lo que se piensa que no es algo que sustituya el proceso docente educativo, sino que está dentro del proceso educativo, desarrollar escuelas de orientación familiar o escuelas de padres, las que permiten reflexionar en



conocimientos, estilo de comunicación y convivencia en la familia. Por otro lado, está en propiciar la educación familiar desde la escuela con un conjunto de acciones que van encaminadas a fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

La labor de la escuela está encaminada a investigar, a indagar la caracterización y conocimiento que posee la familia de su función educativa, y contribuir a su orientación psicopedagógica. Contribuyendo con la educación psico-social de los padres los niños y niñas se forman integralmente y conscientemente mejoran sus actitudes en la escuela, comunidad y sociedad en que se desenvuelven. A la escuela se le ha dado el encargo social de definir, organizar, dirigir y evaluar el contenido de la educación, que se hace extensivo al rol educativo de los padres.

Es un reto preparar e implementar mecanismos eficientes mediante los que se puedan transmitir esos conocimientos a las familias que no están suficientemente preparados y reforzar su responsabilidad educativa en la formación de valores sociales modelos de maternidad y paternidad han cambiado, así como los estilos de autoridad. Sin embargo, la realidad demuestra que no se ha avanzado a la sustitución de la familia por otra institución, a pesar de la expansión de la educación estatal y social general.

La prevención como tema de orientación

Un elemento que se considera indispensable para conquistar el objetivo final de la educación, es la prevención de todo trastorno que pueda afectar el resultado final truncando o deformando el curso normal del desarrollo de la personalidad. Por supuesto que la prevención, vista desde su concepción más amplia y general, comprende todas las esferas de actuación institucional, gubernamental, social, económica, médica, cultural y todos los ámbitos: la familia, la escuela, la comunidad.

La prevención, es uno de los objetivos básicos para el pleno desarrollo de la especie humana y ha sido objeto de análisis en las organizaciones internacionales. En 1977 la Organización Mundial de la Salud (OMS), la definió como cualquier acción que tienda a mejorar la calidad de vida, a reformar instituciones sociales y ayudar a la comunidad a tolerar una mayor diversidad de formas de vida. Esta definición fue rediseñada en 1996, logrando que fuera más general y abarcadora.



Se plantea que la prevención es una práctica permanente de educación, respeto, estímulo y normas que conducen a definir un estilo de vida, basado en la libertad y el crecimiento personal. Esta definición al igual que la anterior, no puntualiza el carácter sistémico y sistemático de las acciones que se realizan, atendiendo a las características de los diferentes contextos y grupos humanos.

La UNESCO (2007) sitúa la necesidad de una prevención con un enfoque de educación participativa, donde los sujetos, niños, adolescentes y jóvenes, se constituyan en protagonistas y se adopten medidas que fortalezcan su propio desarrollo.

En Cuba, la educación se basa en una concepción preventiva que propugna la equiparación de oportunidades y la educación para todos sin distinción de razas, edades, sexo, religión, con un enfoque dialéctico-materialista e inclusivo se sustenta en el ideario pedagógico de José Martí, en las más puras tradiciones de la pedagogía cubana y en la concepción histórico-cultural de L. S. Vigotsky.

Todo ello permite comprender los fundamentos de una educación científica, en estrecha relación con la vida, el trabajo y la producción, con un carácter histórico, que tiene en cuenta los logros de la cultura nacional y universal y que, específicamente en la preparación de los niños, adolescentes y jóvenes, así como de toda la sociedad, se orienta hacia la consideración de las potencialidades del sujeto para su crecimiento y mejoramiento humanos.

En la sistematización realizada se evidencia la importancia que se le concede en el mundo a la problemática de la prevención referida a fenómenos como la drogadicción, la violencia en diferentes espacios de interacción social, la prostitución infantil, el maltrato, el trabajo en edades tempranas, la existencia de niños soldados preparados para matar y otros fenómenos. Las autoras de este trabajo consideran, a partir del análisis realizado, que todas las agencias y agentes educativas precisan de sensibilización y orientación hacia los objetivos preventivos para el logro de una educación de calidad.



La prevención tiene en cuenta la participación de los agentes y agencias educativas, dando un papel activo al estudiante, permite un aprendizaje desarrollador y creativo siendo capaz de formar y transformar su propio ambiente por lo que es un factor importante en el proceso docente educativo y además facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo presente la relación familia, escuela y comunidad.

Las alteraciones de la conducta en los adolescentes

Los problemas de conducta hacen referencia al comportamiento de una persona, no habitual y mal visto por la sociedad. Son observables, medibles y modificables. También se habla de problemas de conducta cuando se refiere a los comportamientos que mantienen algunos adolescentes que distorsionan el curso habitual de la clase, la familia, grupos de compañeros. No tiene por qué tratarse de comportamientos tan llamativos, pero pueden llegar a desesperar tanto a padres y a maestros, que suele ser recomendable que tomen parte los profesionales en psicología.

La personalidad y la forma de expresión externa de comunicación social se manifiestan en la conducta humana, que es el resultado de múltiples influencias educativas que directamente inciden sobre el individuo desde los primeros días de nacido, permitiéndole que este se apropie de una experiencia modificadora y a la vez original, propia, individual, que desarrolla su forma peculiar de ser y actuar.

Pérez(2007), define la conducta como la expresión externa de modo individual de la configuración interna de la personalidad, por lo que refleja la unidad de la forma inductora y ejecutora de la función reguladora de esta, es decir, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. Esta expresión externa tiene lugar en el proceso de la actividad y comunicación.

La escuela mediante la figura del psicopedagogo debe lograr una orientación familiar efectiva partiendo del diagnóstico integral que incluya dentro de sus indicadores los relacionados con alteraciones de la conducta. Además debe



identificar qué características poseen las familias donde se manifiestan escolares con alteraciones de la conducta.

Características del perfil del estudiante con problemas de conducta.

- Cognitivo
- Autoimagen negativa
- Egocéntrico
- No tolera la frustración
- Afectivo
- Falta de control de las emociones
- Ausencia de empatía
- Interpersonal.

Estas alteraciones tienen su origen en conflictos familiares, maltrato infantil o juvenil, abuso, pobreza, alteraciones genéticas, consumo de drogas o alcohol en los progenitores. No hay una sola causa que desencadene una problemática sino que es la interrelación de varias de ellas y de experiencias del contexto socio-cultural donde está inserto el individuo con dificultades.

Causas más frecuentes de las alteraciones de conducta.

- No darle al niño el afecto y seguridad que él necesita.
- Controlar a los niños excesivamente impidiéndoles desarrollarse o dejarlos hacer todo lo que quieran.
- La conducta sobreprotectora de algunos adultos.
- La agresividad del adulto hacia su hijo.

Los padres van inculcando en sus hijos todo un conjunto de valoraciones y concepciones no solo a través de lo que expresan, sino también de sus actitudes y manifestaciones conductuales que de una forma u otra éstas asimilan y contribuyen de forma decisiva con su estabilidad y salud afectiva. Se debe tener en cuenta que esta etapa es catalogada como una edad difícil y



crítica, se caracteriza por los cambios anatómo-fisiológicos y psicológicos donde el niño deja de ser niño, pero todavía no es adulto.

El adolescente se siente más cercano a los adultos, ya no se percibe como un niño y los que los rodea le tratan de forma diferente, en correspondencia con los cambios que experimenta. Todo esto genera el surgimiento de un sentimiento de madurez y hace aparecer fuerte interés por la apariencia física y la posibilidad de ser atractivo para los demás, especialmente para el sexo complementario.

Desde el punto de vista psicológico se caracteriza por la necesidad de independencia y de autoafirmación, que se expresa en el deseo de ser tratados como adultos, se compara con el adulto y exige los mismos derechos. Simultáneamente se incrementa la necesidad de ocupar un lugar en el grupo de sus contemporáneos, de conquistar el reconocimiento y la aceptación de sus compañeros.

La relación entre adolescentes o grupos de coetáneos se produce un gran desarrollo de las vivencias afectivas, fundamentalmente de sentimientos de amistad, colectivistas, morales y amorosas, que condicionan el surgimiento de relaciones de parejas. Se caracterizan además por una elevada sensibilidad que le hace muy susceptibles y vulnerables a las opiniones y críticas de los demás, especialmente de sus coetáneos. Poseen una gran excitabilidad y labilidad emocional que provocan en ocasiones reacciones impulsivas.

El análisis e interpretación efectuado acerca de la familia, su orientación, la prevención y las alteraciones de la conducta en adolescentes del centro mixto "Grito de Baire" en Bahía Honda, permitió a las autoras confirmar la actualidad del problema, partiendo desde la relación que existe entre el área afectivo y conductual, las principales causas de las alteraciones y la importancia que tiene la orientación adecuada de la familia para prevenirlas y propiciar así la formación y desarrollo de la personalidad.



Talleres dirigidos a la orientación de las familias para prevenir las alteraciones de la conducta en los adolescentes del centro mixto "Grito de Baire".

En el campo de la pedagogía el taller se categoriza como método, procedimiento, técnica y forma de organización del proceso pedagógico que pretende lograr la integración de la teoría con la práctica, donde se analiza en conjunto (facilitador y participante), problemas específicos con el fin de transformar condiciones de la realidad. En el taller se promueve un ambiente de reflexión y acción en que se pretende superar la separación entre la teoría y la práctica.

El taller como forma de organización es una experiencia de pedagogía grupal que pretende centrar el proceso en los participantes, en su activo trabajo de solución de problemas de manera colectiva, como ocurre en la realidad al nivel social, y en particular, en los procesos educacionales, para en dicho proceso desarrollar las habilidades, hábitos y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo.

Las autoras asumen en su propuesta los talleres de tipo pedagógico como resultado de su diagnóstico inicial aplicado a la familia para prevenir las alteraciones de la conducta en los estudiantes del centro mixto "Grito de Baire", pues está demostrado que los mismos permiten un mejor desarrollo de los participantes en el proceso de aprendizaje, por lo que las condiciones pedagógicas son también de gran importancia para la transformación de la realidad de la familia aportándole ésta un caudal de conocimientos necesarios para la transformación de los estudiantes.

Los talleres se expresan mediante un sistema de acciones conscientemente estructuradas, con un carácter continuo, sistémico, personológico y evaluable, que propicia a partir de los compromisos individuales, las motivaciones y la experiencia teórico-práctica de los participantes, lograr sus aspiraciones y erradicar las dificultades en su desempeño, para lograr un saber ser y hacer que satisfaga las nuevas exigencias.



El carácter sistémico de los talleres está estrechamente relacionado con el desarrollo de la habilidad que se trabaje. Para esto es necesario la orientación oportuna hacia el objetivo trazado, por lo tanto la presente investigación muestra cómo vincular la actividad, a los elementos del conocimiento de manera escalonada, partiendo de lo conocido para llegar a lo que se desconoce, y entrelazando el contenido de todos.

La distinción del taller como pedagógico, está determinado por sus procesos y efectos, ya que no hace hincapié en las respuestas uniformes y previsibles, sino como proceso más orgánico que conlleva a cambios encaminados a satisfacer las diferencias individuales, al tener en cuenta las características de cada individuo, y sobre esa premisa, se organiza su proceso de superación. Dicho proceso se diferencia desde las formas de organización, y los contenidos, hasta la evaluación. Ello se comporta en cada participante de manera particular, al dotarlo de estructuras teóricas y conceptuales concebidas para estimular las capacidades analíticas, críticas, creadoras y cuya influencia requiere de un período más largo, pero a su vez más profundo para hacer notar sus resultados.

En este trabajo el contenido de los elementos teóricos se expresa en los fundamentos que se contextualizan en correspondencia con el objeto de estudio y se tratan desde lo filosófico, sociológico, psicológico y lo pedagógico.

La diversidad de personas que existen en el consejo popular Luis Carraco, dio la posibilidad de elaborar talleres que contribuyan a la orientación de las familias para prevenir las alteraciones de la conducta en los adolescentes. La misma consta de un total de 5 actividades estructuradas según el nivel de complejidad y las características de la familia para prevenir las alteraciones de la conducta desde el hogar con el fin de disminuir, eliminar o atenuar en parte tan nocivas para la futura formación de la personalidad del niño. Se aprovechó además, las potencialidades de cada miembro de la familia en correspondencia con la escuela y la comunidad.



Este sistema les permitirá a las familias entender con claridad el contenido, a través de las orientaciones que se les ofrecen. Para ello se respetó la estructura del enfoque sistémico las que tienen como eje estructural el objetivo general, una a continuación de otra, de lo más general a lo más particular. En el desarrollo de los talleres es esencial tener en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas:

- Para la aplicación de talleres de orientación familiar se hace necesario el conocimiento de las características de las familias y el diagnóstico de los escolares.
- Se llevará a cabo a través de un proceso de interacción entre el psicopedagogo y las familias. Las actividades tienen una concepción participativa, vivencial que vincula la teoría con la práctica, propiciándose la demostración de cómo enfrentar la problemática y posibles soluciones.
- Los talleres de orientación familiar posibilitan diferentes vías y a su vez es flexible en cuanto al tiempo, al orden de los talleres, temáticas a desarrollar con la familia y a las formas de evaluación.
- Estimular y resaltar los logros positivos en las familias y en sus hijos a partir del desarrollo de los talleres de orientación familiar.
- Crear un ambiente emocional agradable, libre de tensiones, que las familias no se sientan presionadas, ni evaluadas, favoreciendo un diálogo abierto, franco y que sirva de experiencias a las restantes utilizando para ello valoraciones entre los participantes.
- Las técnicas participativas y los medios didácticos a utilizar son variados y están en correspondencia con las necesidades en el área psicopedagógica y los recursos con que se cuenta en cada escuela.
- Las familias deben experimentar al participar en los talleres de orientación familiar, satisfacción, confianza en sí mismo y compromiso en el proceso de cambio y transformación desde el contexto familiar hasta el escolar y comunitario.



- Los talleres deben siempre estar encaminadas a la orientación psicopedagógica de estas familias.

Es bueno destacar que el primer taller está encaminado al reconocimiento de cada padre entre sí, a facilitarle la información sobre el trabajo a desarrollar, conocer cuáles son sus intereses y necesidades en esta área, los temas y objetivos abordar. Los talleres llevan implícito temas a desarrollar con la familia, estando relacionados con las necesidades más sentidas de esta y de los hijos que se encuentran en el centro mixto "Grito de Baire" para prevenir las alteraciones de la conducta.

Los talleres propuestos presentan como estructura el título, objetivo y forma de organización.

Título	Objetivo	Forma de Organización
¿Conocemos a nuestros hijos?	Reflexionar acerca de la importancia que tiene el conocimiento de nuestros hijos para su futuro desempeño.	Actividad Conjunta
Amor, cariño y apoyo, ¿importantes o no, en la familia para la adecuada conducta de nuestros hijos?	Reflexionar acerca de la importancia que tiene brindarle amor, cariño y apoyo para la adecuada conducta de sus hijos.	Actividad Conjunta
Los problemas conductuales.	Reflexionar acerca de la importancia de la solución de problemas para la adecuada conducta de sus hijos.	Actividad Conjunta
El lugar del niño con alteración del comportamiento en el seno familiar.	Reflexionar sobre las causas que conducen a la agresividad como alteración del comportamiento y recomendaciones para su tratamiento	Actividad Conjunta



	en el hogar.	
Responsabilidad de educar ¿escuela o familia?	Reflexionar acerca de la importancia que tiene la relación hogar, escuela y comunidad para la adecuada conducta de sus hijos.	Actividad Conjunta

Taller #1: ¿Conocemos a nuestros hijos?

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia que tiene el conocimiento de nuestros hijos para su futuro desempeño.

Motivación: se iniciará con la técnica de presentación por parejas donde se les dará a cada miembro una tirilla de papel con la mitad de un refrán y el que tenga la otra mitad conformarán una pareja. Después en una hoja blanca escribirán su nombre, trabajo, lo que les gusta, lo que no les gusta, una cualidad, un defecto, color preferido, grado de su hijo; para que después posteriormente cada miembro cuente con lo que su pareja ha puesto. Seguidamente se les explica a todos el objetivo y en que consiste el taller.

Presentación de la problemática fundamental y análisis

Se invita a los padres a observar un fragmento de la película Esteban (cubana) (2016).

Se promueve el análisis y la reflexión sobre el fragmento a partir de preguntas como:

¿Sabemos que les gusta a nuestros hijos?

¿Qué quisieran ser o estudiar?



¿Cómo se comportan y por qué?

¿Quiénes son sus amistades, compañeros o quienes confían?

Resolución del tema: Los padres expresarán la importancia del taller mediante la pregunta, ¿conocemos a nuestros hijos? Luego se les propone a los padres que piensen en la actividad que más les gusta a sus hijos.

Evaluación: Mediante la técnica del PNI, se evaluará la importancia que le conceden al taller. Se da la gracias por la participación se reconocen los que intervinieron en la actividad y se recomienda la participación a los que no hablaron.

Recursos: televisor, memoria, película, tirillas de papel, hoja de papel, pizarra, tiza.

Taller #2: Amor, cariño y apoyo, ¿importantes o no, en la familia para la adecuada conducta de nuestros hijos?

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia que tiene brindarle amor, cariño y apoyo para la adecuada conducta de sus hijos.

Motivación: Se les pide a los participantes que se sienten en forma de herradura, de ahí que piensen en una palabra con la que puedan describir la comunicación que se establece en su familia.

Se presenta la problemática y el análisis

El psicopedagogo presenta la canción No Basta del cantante Franco De Vita y a partir de frases se inicia el debate.

- Brinda cariño y apoyo a sus hijos
- Escucha los problemas de sus hijos
- Le brinda consejos o frases alentadoras
- El tono de voz cuando establecen una conversación es adecuada



Resolución del tema: los padres deberán expresar la importancia de este taller para transformar sus modos de actuación contribuyendo a mejorar el comportamiento de sus hijos. Cada miembro debe exponer una frase para decir a su hijo ese día como punto de partida que amor con amor se paga. Se le expresa la frase de nuestro Apóstol que dice:

"La única verdad de esta vida, y la única fuerza, es el amor. En él está la salvación y en él está el mando".

José Martí

Evaluación: Se les pide a los participantes que mediante una palabra expresen la importancia del taller. Se les da las gracias, se estimulan para que continúen participando.

Recursos: televisor, memoria, canción, pizarra, tiza.

Taller #3: Los problemas conductuales.

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia de la solución de problemas para la adecuada conducta de sus hijos.

Motivación: Se les pide a los participantes que se sienten en forma de círculo, para realizar la técnica viajeros en el tiempo, luego que cierren los ojos y que piensen en un día donde hayan compartido con sus integrantes de su familia Después compartir criterios.

Se presenta la problemática y se realiza el análisis

El psicopedagogo presenta láminas, composiciones de personas que presentan alteraciones en el comportamiento.

¿Qué opinas de la situación presentada?

¿Es correcta?

¿Te has visto en una situación como esta?

¿Qué harías tú en su lugar?



Resolución del tema: Comenta alguna anécdota que hayas visto o vivido y cómo le darías solución.

Evaluación: Los padres deben expresar la importancia del tema para la convivencia familiar y la comunicación que deben establecer con sus hijos. Se les pide que para el próximo encuentro traigan un objeto, fotos, videos donde se identifique su hijo.

Recursos: láminas, hojas, textos, pizarra.

Taller #4: El lugar del niño con alteraciones de la conducta en el seno familiar.

Objetivo: Reflexionar sobre las causas que originan la agresividad como alteración de la conducta y recomendaciones para su tratamiento en el hogar.

Animación o motivación: Se realiza mediante la técnica "Trae a tu recuerdo". Los padres sacan de sus bolsos o jabs los objetos pedidos con anticipación como son fotos, videos, objetos personales de sus hijos o cualquier otro elemento que constituya un recuerdo.

El participante demuestra el objeto y explica el significado que tiene para él o ella, responde a preguntas que el grupo desee hacerle relacionadas con el hijo a quién pertenece el objeto, el grado o valor afectivo que ha dejado, características del niño, cómo es su conducta qué cualidades positivas posee, cómo es el accionar de la familia ante su comportamiento agresivo. Esto permite al psicopedagogo explorar en la aceptación o no del hijo el lugar que ocupa el adolescente con alteración del comportamiento, la rivalidad entre hermanos, el trato afectivo, la comunicación y estimulación, etc.

Presentación de la problemática fundamental y análisis:

- El psicopedagogo, le da lectura a una frase de José Martí *La ternura puede*. Los participantes reflexionan e interpretan sobre la frase mediante una lluvia de ideas, profundizando en sus vivencias.



- El psicopedagogo profundiza con información acerca de las causas más comunes que provocan el comportamiento agresivo de los escolares así como algunas recomendaciones para el tratamiento de esta alteración.

Resolución del tema:

Se propone como idea esencial que los padres comprendan que estos que manifiestan alteraciones del comportamiento necesitan del amor y dedicación, respeto, atención, autoridad, espacios lúdicos de todos los miembros de la familia.

Se estimulan por la asistencia y la acción participativa que han tenido en el taller.

Evaluación: Para la evaluación del taller se tuvo en cuenta, el análisis y reflexiones que hicieron los padres en el encuentro, esto da la medida de la cooperación y el nivel de conocimiento adquirido por los mismos. Además el estado anímico y la disposición al cambio.

Recursos: Hojas de papel previamente elaboradas, cajas, objetos personales Vídeos, fotografías.

Taller #5 Responsabilidad de educar ¿escuela o familia?

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia que tiene la relación hogar, escuela y comunidad para la adecuada conducta de sus hijos.

Motivación: Se organiza a las familias en tres grupos en cada uno hay una tarjeta con frases para reflexionar.

Se presenta la problemática y se realiza el análisis:

El psicopedagogo orienta a los padres para realizar la actividad:

Primer subgrupo: dos padres, que será la representación de la familia

Segundo subgrupo: tres padres, que será la representación de la escuela

Tercer subgrupo: cuatro padres, que serán la representación de la comunidad



Se selecciona el tema a debatir que será: la conducta de los hijos del subgrupo #1 de la familia. Cada grupo cuidando cumplir su rol discutirá el tema sobre cómo lo afectan, sus manifestaciones y cómo pudieran atenuarlo o erradicarlo.

En la plenaria se organizarán los tres círculos en forma concéntrica y cada uno planteará sus opiniones, al concluir las exposiciones de los tres grupos se pedirá que se reflexione cómo influye cada círculo en los otros, se enriquece el trabajo y las sugerencias de interacción.

Al finalizar ha de evaluarse la calidad de la reflexión provocada. Se agradece por la participación en cada taller efectuado. Como sugerencias en este taller se pide que otros temas les gustaran abordar.

Para concluir se presenta, para que todos reflexionen: Un nudo en la Sábana

Recursos: hojas, pizarra, tiza, DVD, memoria, televisor

Conclusiones

El estado actual de la orientación de la familia para la prevención de las alteraciones de la conducta en los adolescentes de centro mixto "Grito de Baire", del municipio de Bahía Honda, provincia Artemisa, demuestra que existen insuficiencias en el conocimiento que deben poseer los padres para la formación y el desarrollo de la personalidad de sus hijos.

La sistematización de los referentes teóricos permiten afirmar la importancia de la orientación a la familia para prevenir las alteraciones de la conducta en los adolescentes, pues permite que estas cumplan efectivamente con la función educativa.

La propuesta de talleres en función de orientar a las familias para la prevención de las alteraciones de la conducta en los adolescentes de centro mixto "Grito de Baire" puede constituir una vía esencial para la solución de tal problemática.

Bibliografía

Acosta (2007). Maltrato Infantil. La Habana: Ed. Científico-Técnica. 225p.



Ares (1990). Mi familia es así._ La Habana: Ed. Ciencias Sociales

Árias (2000). Educación, Desarrollo, Evaluación desde el enfoque Histórico Cultural

Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y educación,.

Bell (1997). Prevención, corrección- compensación e integración. Revista de Educación № 37, MINED, Cuba, p. 41.

Caballero (2002). Diagnóstico y diversidad. La Habana. Ed: Pueblo y educación.

Castro (2006). Familia y escuela. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 328p.

Colectivo de autores: La Personalidad su Diagnóstico y su Desarrollo, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004.

Colectivo de autores. Orientación educativa (II parte) Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2011.

Fontesy Pupo (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

González y Reinoso (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Núñez (1995). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? Editorial Pueblo y Educación. La Habana, p 236.

Torres (2003). Familia, unidad y diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.